



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURÍSIMA-BARRIOMAR DE LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
DÍA:	Lunes 09 de Noviembre de 2020	HORA:	20:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/09/2020
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 03/09/2020 AL 04/11/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. SOBRE INFORME DEL EXPEDIENTE Exp. R: 854/2020-035 Exp. G: 2020/035/001060 DEL SERVICIO DE TRÁFICO RELATIVO A "REORDENACIÓN DEL TRÁFICO EN EL CAMINO HONDO - LA PURÍSIMA-BARRIOMAR"
4. Mociones del presidente:
 - o *PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL IMPORTE DE 8.150 € DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA-BARRIOMAR (PARTIDA PRESUPUESTARIA 226.99 GASTOS CORRIENTES) PARA ACTIVIDAD SOCIAL PROMOVIDA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PURISIMA-BARRIOMAR, ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PEDANÍA.*
5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:
 - Mociones del grupo VOX:
 - o SOBRE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA.
6. Informe del presidente
7. Ruegos y preguntas:

No se presentan.

En Murcia, a Miércoles 04 de Noviembre de 2020

El/La Presidente de la Junta Municipal de La Purísima-Barriomar